



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

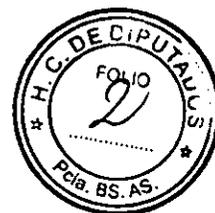
RESUELVE

De Beneplácito y Felicitaciones a la comunidad de
Barker, partido de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, al cumplir el
próximo 18 de octubre su 105° aniversario.

RODOLFO MANINO IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Barker es una localidad del partido de Benito Juárez, en el sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Su nombre, recuerda al dirigente de la Empresa Ferrocarril Sud, C.O.Barker, quien falleció en ejercicio de sus funciones en 1893.

Antecedentes

En tierras pertenecientes a la familia Santamarina se construyó la Estación del F.C.Sud, que fue habilitada el 18 de octubre de 1908, fecha que se considera de fundación de la localidad. Barker creció merced a las actividades agropecuarias, en 1956 con la instalación de la empresa Loma Negra CIASA, se inicia un periodo de desarrollo pronunciado, merced a la extracción, procesamiento y comercialización de productos mineros.

Barker es una localidad rodeada por Sierras y hondonadas del sistema de Tandilla. Dispone de servicios esenciales como gas natural, comunicaciones y energía eléctrica. En educación funcionan el Jardín de Infantes N° 915 "Ramón Santamarina", Escuela Primaria N°18 "Constancio C.Vigil", Escuela Especial N° 502 "Rosario Vera Peñaloza" y la Escuela de Artes Plásticas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Lugares de Interés

"Sierra de la Tinta": Al NO de la localidad, forma parte del sistema de Tandilla, el más antiguo del continente. El topónimo fue impuesto por los aborígenes que pintaban sus cuerpos con arcillas extraídas de los cerros. Existen, restos de asentamientos indígenas.

"Gruta Dorada": También llamada Gruta de oro, se ubica a 360 m de altura y se prolonga unos 30 metros de profundidad. Las filtraciones de agua con fuerte coloración amarilla con un alto grado de contenido de óxido de hierro le dieron origen al nombre.

"Cueva Oscura": Ubicada a 355m sobre el nivel del mar, tiene una longitud de 58m,4m de ancho y un metro de altura, desemboca en un extraordinario ambiente de 30m de largo,10m de ancho y 4 de altura. Reina la más absoluta oscuridad, lo han explorado geólogos, espeleólogos y arqueólogos.

Cerro "El Sombrerito": Alcanza los 420m de altura. Su forma cónica truncada lo vuelve inconfundible.

"Gruta de la Margarita": Uno de los más bellos lugares de la Sierra de la Tinta. Se encuentra a 300m de altura. Su entrada mide 8m de ancho por 6m de alto, semeja al acceso a un castillo. Una vertiente de agua surge en su interior.

Porque creemos que el resguardo de núcleos poblacionales de fuerte impronta es decisivo para el sostenimiento de la cultura y las tradiciones, y en ocasión de celebrarse los primeros 105 años de la Localidad de Barker, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


RODOLFO MANJÓN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.